



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2019

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: El saldo reflejado en caja corresponde al fondo fijo se dio de baja todos los saldos realizando los movimientos contables para su baja en el mes, quedando solamente el fondo fijo de caja de tesorería.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Se realizaron movimientos de bajas de saldos durante el mes.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica para el DIF

Inversiones Financieras: No aplica para el DIF

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Se realizaron compras de bienes muebles de bajo costo no afectando el patrimonio en el mes, para el área de Programas Asistenciales.

Estimaciones y Deterioros: No hay estimaciones, ni deterioros.

Otros Activos: No existe saldo en otros activos dentro del mes.

Pasivo (11)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Los ingresos recaudados por parte del DIF fueron mayor a los presupuestados puesto que el ayuntamiento dio las participaciones correspondientes los presupuestados del mes de Octubre como un anticipo no afectando a los programas para brindar la atención necesaria

Gastos y Otras Pérdidas Los gastos fueron mayores ya que derivado a la apertura de la casa de día del adulto mayor y de las demás áreas, así mismo se llevaron a cabo los gastos en los programas a los cuales se les brindo lo necesario para su funcionamiento.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)

Se obtuvo un resultado positivo por parte de DIF.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (15)

Los movimientos representados dentro de los flujos son los generados durante el mes, así mismo los gastos corrientes de los programas para su funcionamiento

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: Se obtuvo un ingreso menor a lo presupuestado, la población no se acercó a las terapias proyectadas y las donaciones fueron menores y en los egresos se tuvo un mayor egreso con diferencia al mes anterior rebasando lo presupuestado en ingresos.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García
Tesorera DIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores: No se llevan a cabo en el DIF

Emision de obligaciones: No se llevan a cabo en el DIF

Avales y Garantias: No se llevan a cabo en el DIF

Juicios: No se llevan a cabo en el DIF

Contratos para inversion mediante proyectos para prestacion de servicios (PPS) y similares: No se llevan a cabo en el DIF

Bienes en concesión y en comodato: No se llevan a cabo en el DIF

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Los registros se llevaron a cabo conforme a los estipulado dentro de los lineamientos derivado a los ingresos por ejecutar y lo recaudado conforme a los lineamientos establecidos.

Cuentas de Egresos

Los registros en las cuentas de orden de egresos fueron los autorizados en el presupuesto y los ejercidos en cada uno de sus rubros asi mismo los devenagdos dentro del mes.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García
Tesorera DIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, su objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

Panorama Económico: El DIF estuvo operando financieramente por las participaciones recibidas por parte del H. Ayuntamiento y los ingresos de los diferentes rubros para su operatividad.

Autorización e Historia: El DIF se crea a partir del 06 de Septiembre de 1995, mediante la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social en sus artículos 9, 18 y 2.

Organización y Objetivo Social: Es la integración de la sociedad mediante los programas de mejoramiento de calidad de vida y proporcionando asistencia social a la población más vulnerable y desfavorecida, teniendo como objetivos la asistencia social mediante el desarrollo social y combate a la pobreza, así como el desarrollo integral de la familia y atención a las personas con capacidades diferentes.

Bases de preparación para los Estados Financieros: Se han estado realizando mediante la normatividad emitida por la CONAC, de acuerdo a los postulados básicos y la normatividad para la elaboración de los Estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas: De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad se han estado realizando los movimientos contables.

Reporte Analítico del Activo: Se han estado realizando los movimientos para el Activo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos: No existen movimientos en estos rubros.

Reporte de la Recaudación: Se a realizado lo implementado por parte del DIF para lograr la recaudación presupuestada en el mes

Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda: Se a estado realizando el pago de la Deuda contraída por la Administración 2009-2012 ante el ISSEMYM cumpliendo en tiempo y forma.

Calificaciones Otorgadas: No existe calificación puesto que no se tenido transacciones crediticias.

Proceso de Mejora: Se han realizado los controles internos mediante el mejor manejo financiero, para que los programas llegen a sus metas establecidas.

Información por Segmentos: Solo cuando sea necesario o requerido se informara por segmentos la situación financiera del DIF

Eventos Posteriores al cierre: El DIF informara sobre eventos que afecten económicamente cuando no se conozca la fecha de cierre, los cuales no se realizaran por cambio de administración.

Partes Relacionadas: no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable: las personas responsables de remitir la información de la Cuenta Pública son aquellas responsables de llevar y tener el control operativo, administrativo y financiero del DIF.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García
Tesorera DIF